

# El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves

Año XVI.—Núm 1.340

SUSCRIPCIÓN: Año.  
España, seis pesetas.  
Extranjero, doce id.  
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Jueves 29 de Diciembre de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Apartado de correos número 16.

## Actuando

VI

### CONCLUSION

Se puede, que du la cabe, llegar al abaratamiento del proyecto, haciendo que recaigan sobre los principales usuarios del plan reformas urbanas los preceptos de los artículos 332, 34, 33, 37 y 38 del Estatuto Municipal, haciendo la imposición de las contribuciones especiales correspondientes al aumento de valor de terrenos y propiedades; creemos que ello era lo más pertinente y pordóneseos este escape hacia determinadas actitudes que han privado a Soria de tener a punto de concluir sus reformas sanitarias —para que Soria no se hubiese estancado, pero dejándonos llevar por un espíritu amplio de concordia, de olvido, y

altruismo, hemos puesto todo nuestro esfuerzo en demostrar que vencido el año 1932 —el más difícil para la vida económica municipal dado el compromiso contraído y el importe de los intereses de un préstamo o empréstito de 3.600.000 pesetas— la situación se presentaba despejada.

Lo demuestran así los gráficos en que resumimos estos trabajos, lo dice también la proporción aritmética que nos dan hecha la comparación de los 27 presupuestos que llevamos en los que va de siglo y que justifican en escala ascendente la progresión de ingresos en nuestro municipio.

Años.	Pesetas.	Tanto por 100 de aumento.
1900	206 532	249 por 100.
1901	230 904	190 » »
1902	449 152	49 » » *
1903	316 968	110 » » *
1904	289 162	135 » » *
1905	232 211	190 » » *
1906	249 946	170 » » *
1907	276 520	130 » » *
1908	311 387	110 » » *
1909	314 291	110 » » **
1910	273 928	135 » » ***
1911	319 143	115 » » ***
1912	311 684	120 » » ***
1913	374 720	85 » » ***
1914	348 696	95 » » ****
1915	324 195	105 » » ****
1916	465 648	51 » » ****
1917	18 267 333	220 » » ****
1918	19 265 173	220 » » ****
1919	20 372 830	90 » » ****
1920	21 546 236	20 » » ****
1921	22 527 622	22 » » ****
1922	23 612 745	8 » » ****
1923	24 631 559	05 » » ****
1924	25 591 846	10 » » ****
1925	26 533 965	15 » » ****

Comparación 1928, presupuesto aprobado, 669 781 pesetas.

\* Obras de elevación de aguas.

\*\* Urbanización y derribo Palacio Vilueña.

\*\*\* Grupo escolar Robles.

\*\*\*\* Mercado de Abastos.

\*\*\*\*\* Camino Almajano.

\*\*\*\*\* Obras proyectadas y no realizadas de Municipalización de alumbrado.

Porcentaje de aumento, promedio en 26 años comparados 86'50 por 100.

Esta comprobación nos pone en el más grato de los momentos deducibles. El aumento del presupuesto ordinario en Gastos e Ingresos ha sido de un 86,50 por 100. Un examen de los Inventarios Municipales acusa un capital efectivo en 1900 de 1.519.584'93 pesetas el de 1926, último aprobado es de 1.945.280,30 formaba el pasivo de la cuenta de propiedades en 1900 la suma de 220.425'37 pesetas y en 1926 el capital pasivo de la Corporación era de 45.039,96 pesetas.

Luego el capital del Ayuntamiento ha tenido un aumento	425.695,46
Por capital activo comparado..	250.310,05
Por disminución del Pasivo..	175.385,41
	425.695,46

Estas 425 695,46 pesetas representan un aumento de capital justipreciado en 28 por ciento.

Examinado en otro aspecto el asunto, Soria en 1900 poseía una población de 6 912 almas que en la última rectificación del padrón en 1926 era de 8 249 almas en nú-

meros redondos, siendo por tanto el aumento de población en los 26 años de unas 1.337 almas que acusan un 19'19 por ciento.

Los cálculos de posibilidades con que hoy cuenta Soria, en relación del año 1900 son de incomparable porcentaje por ciento ya que en aquel año, ni asomo de realidad existía de obtener la línea férrea Ontaneda-Calatayud, ni la prolongación a Castejón del ramal ferroviario que de Torralba muere en Soria. Hoy, esas aspiraciones son hechos reales, que traen perspectivas de viabilidad a la aspiración de ver guarnecida con tropas del Ejército nuestra Ciudad, que, en el natural y lógico impulso que han de tomar las iniciativas industriales en nuestra capital al contar con los beneficios, también tangibles del regularizamiento del caudal de aguas del Duero, con las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo, nos llevan a calcular a Soria un aumento de hecho en la población de un 25 por ciento; semejante consecuencia nos llevaría a la lógica concreción de aumentar en idéntica proporción los ingresos del presupuesto ordinario derivado del mayor consumo en car-

nes, del mayor número de sacrificios en el matadero, del mayor consumo de vinos, y otras especies de las que tributan arbitrio municipal y un 25 por 100 de aumento en el presupuesto supone ordinariamente 165.00 pesetas, con cuyo porcentaje no hemos hecho cálculo alguno, ya que no lo estimamos necesario, más que para argumentar la necesidad inaplazable de acudir a realizar todas las obras proyectadas y todas aquellas que exige el crecimiento lógico de la población, ya que es de clavo pasado, que el desarrollo de la vida local en plan de acrecentamiento rapidísimo de ahora a un quinquenio de años no es posible que puedan los cerebros más inaptos, esperar a que pueda orientarse y paliarse realizando pequeñas operaciones que inmovilicen la acción del Municipio.

Y al dar por concluido este trabajo, sereno y argumentado con la sensata lógica de los números y las deducciones, consideramos haber hecho un nuevo alarde de nuestro cariño por esta tierra que por ser la nuestra, no es preciso que proclamemos nuestros amores sino que los demostremos con los únicos hechos que nos es dable hacerlo, con trabajos orientados hacia un bien general.

Y ahora, como cuando iniciá-bamos estos artículos en que pedíamos la colaboración de todos, seguimos preguntando: ¿alguien puede exponer más?

### MUSA FESTIVA

## FIN DE AÑO

Estamos en Diciembre, final del año; mes del turrón, del frío, de los catarros.

Epoca de balances en los negocios, y de los aguinaldos y el «premio gordo».

Renuncio desde ahora todos los premios y la ingrata manía de ripiar versos, sólo por tener uno de estos oficios o «pastor» o «tejero», me da lo mismo.

De pastor, ya lo creo, mejor estaba; mandaba a los ingleses a «cardar lana».

De tejero, tampoco mal me hallaría; le decía al casero ponga el «se alquila».

Pero, en fin, ilusiones y devaneos; seré un cupón de deuda sin vencimiento.

Cada cual resignado lleve el destino, la suerte que le cupo o que ha tenido.

Para ricos y pobres el año acaba dejándonos a todos cara de Pascuas.

Ante Dios, igual mérito y valor tienen las ofrendas que le hacen pobres y reyes

Gardenol

### BAR IDEAL

## Torcuato Martínez

CANALEJAS, 50.—SORIA

Mariscos, Cervezas, Licores etc.

Superior café Expres

El mejor. Pruébalo una sola vez y V. será nuestro propagandista.

## NUESTRO FOLLETON

## Justicia Municipal.

Nombramientos

En el «Boletín Oficial» de la provincia, publicado ayer, aparecen los nombres de los jueces y suplentes que han de tomar posesión, aunque no hayan recibido las credenciales, el día 1 de Enero próximo.

En nuestros más importantes pueblos, han sido nombrados:

SORIA.—Juez Municipal, D. José María Fresneda y Moreno.

Suplente, D. Joaquín Vicén Cuartero.

Burgo de Osma.—D. Juan José Izquierdo Jiménez y don Modesto Montesinos Ibáñez.

Almazán.—D. Aniceto Rodrigo Muñoz y D. Hipólito Recacha de Castro.

Agreda.—D. Simeón Ortega Calvo y D. Angel Saez Pérez.

Medinaceli.—D. Isabelino Alonso de Miguel y D. Vicente de Mingo Martín.

Deza.—D. Manuel Esteras Martínez y D. Nicolás García García

El nombramiento de este último cargo en Deza habrá que hacerlo nuevamente por fallecimiento del nombrado.

«La Valenciana».

Frutería de Ricardo Pérez

Numancia, 17 y 19, Soria.

Siempre precios reguladores.

Gran surtido en loza y cristal

## OBSERVACIONES

Me han llamado siempre la atención esos hombres que con aire de petulancia, el rostro serio y sin fijarse en nada, más que en la rigidez que prestan a su andar, atraviesan la ciudad, causando siempre impresión entre los que le observan.

Los que así le ven, preguntan:

—¿Oye, quién es ese tonto?  
—No lo sé—responden todos; porque, en realidad, nadie le conoce.

Y qué desgracia más grande es presumir; querer ser lo que no se es, y, además, que nadie le conozca.

A.

## CURIOSIDADES

El barco más viejo de Europa y, probablemente, del mundo es el «Emanuel» construido en 1749. Fué corsario en sus primeros tiempos, y ahora se le emplea para transportar maderas para construcciones.

En 1860, los célebres piratas de las Antillas, Moogan, Cook y Mark, Charps y Warlen, con una pequeña escuadra de doce bergantines armados en guerra, atacaron los puertos de Chile y del Perú.

EL PORVENIR CASTELLANO que trata diariamente de mejorarse y que rinde en todo momento el tributo que merecen los de casa, comenzará desde el día 2 del próximo mes de Enero de 1928, la publicación, en forma de folleto de

### En la ruta de la vida

novela inédita de nuestro Director Mariano Cabruja.

La razón de tratarse de él, nos veda todo elogio.

Aun tratándose de la primera de las obras que dá a la estampa, no es ella la primera creación que nuestro Director tiene trazada. Puede que sea la de mayores cariños, porque en sus páginas, con la trama sentimental, van unidas rebeldías y días cruentos del destierro, en que se alecciona el hombre, aun cuando las lecciones no se aprovechen para otra cosa que para la meditación.

Son páginas de vida, que nos ponen al descubierto toda una cuestión social.

Un dualismo, que permite a un hombre amar a una mujer y desear a otra con impetuosidades que lo llevan al intento de suicidio y a los bordes del crimen pasional, agigantan la acción novelesca.

### En la ruta de la vida

se acusa el temperamento de nuestro Director como observador, y se descubre al prosista pulcro y que con gran número de imágenes trata de embellecer sus narraciones.

EL PORVENIR CASTELLANO que publicará la obra, aunque los ejemplares de ella aparezcan antes de concluir su publicación en el periódico, considera con ello hacer un regalo a sus lectores, aunque a la par con ello brinde a su Director el halago de reproducir su obra en estas columnas.

Pintura y guarnecido de automóviles.

Tapicería en general

## EMILIO YUSTE

Taller: calle de San Lorenzo

Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16.—SORIA.

GALERÍA DE CELEBRIDADES

## Pedro Antonio de Alarcón.

Este notable escritor y político español nació en Guadalupe en 1833. Fué varias veces diputado.

Entre sus más principales obras figuran: «Final de Norina», «Diario de un testigo de la guerra de África», «La Alpujarra», «El Escándalo» y «El Niño de la Bola», su obra maestra. Falleció en el año 1891.



**PROBADO Y EXIGIDO**  
LOS CAFES MARCA  
**Rey Wamba**  
AYUSO -- TOLEDO

**De Administración**

Nuevamente rogamos a nuestros suscriptores de fuera de Soria se sirvan remitir por giro postal el importe de sus recibos en descubierto. A los señores que abonen el año entrante se les entregará un precioso calendario de pared.

**A los suscriptores de Soria**

Dentro de breves días pondremos al cobro los recibos correspondientes a 1928.

**A los suscriptores de la República Argentina**

Rogamos a nuestros abonados de fuera de España y República Argentina tomen buena nota para que el importe de sus suscripciones lo hagan directamente a esta administración por medio de cheques.

Ningún recibo que hagan efectivo por otro medio tendrá validez ya que este periódico no tiene correspondientes administrativos fuera de España.

**Noticias**

**La crecida del Duero.**

La enorme crecida de nuestro río Duero, en estos pasados días, ha causado enormes perjuicios.

En las obras de construcción del puente sobre el Duero, para la línea del ferrocarril, S.-M. en esta ciudad, los daños fueron considerables.

En Toro (Zamora) la crecida inundó su hermosa vega, arrasando todos los sembrados.

**El hombre más alto del mundo ha muerto.**

Un radiograma de Shanghai, dice que ha muerto Chang L. Yang, que medía 2'50 metros de estatura y que se consideraba como el hombre más alto del mundo.

**La reforma tributaria.**

En 1.º de Enero entrarán en vigor los registros fiscales de edificios y solares y los avances catastrales de rústica de los términos municipales de Aylagas, Caracena, Fresno de Caracena, Gormaz, Ines, Quintanas Rubias de Arriba, Valdenebro, y Valderromán de esta provincia.

**Viajes**

Han salido para Madrid, don Pedro Llorente y señora.

Hemos tenido el placer de estrechar la mano a nuestros buenos amigos de Deza D. Saturnino Antón, Veterinario de aquella villa y D. Joaquín Martínez, Farmacéutico de Deza.

Así mismo hemos saludado a nuestro cordial amigo D. Herme-

negildo Antón, Veterinario de Matzerón que ha estado en Soria ventilando asuntos profesionales.

**Adoración Nocturna.**

A las doce de la noche del día 31 celebrará la Sección Adoradora una Misa solemne para conmemorar la entrada del Nuevo Año, distribuyéndose la Sagrada comunión a todas las personas que deseen recibirla.

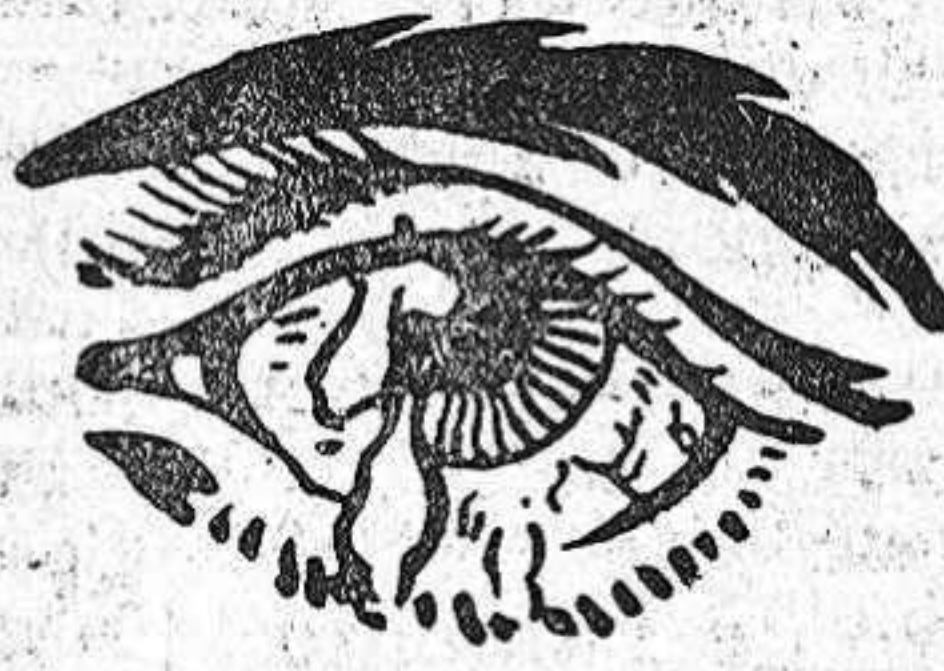
**Amonestaciones**

En la iglesia del pueblo de Abejar, el domingo pasado fueron leídas las primeras amonestaciones para el próximo matrimonio del joven Cándido Martín con la simpática señorita Teodora Martínez, hermana de nuestro apreciado amigo y activo Agente de Negocios en esta capital D. Esteban Martínez.

Enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio, así como a sus respectivas familias.

**Los automóviles.**

Una R. O. del Ministerio de Hacienda dispone que continúen tributando a razón de 36 pesetas por caballo, todos los automóviles de alquiler, vayan o no provistos de taxímetro.



**¡ENFERMOS DE LOS OJOS!**

Otro médico habla:

«Muy señor mío: En su tiempo fué en mi poder el frasco «IRIDAL» que gratuitamente tuvo a bien remitirme y que me anunció el agente en esa de dicho preparado, por lo que les doy mis más expresivas gracias.

«Para terminar el tratamiento de mi Señora por IRIDAL, espero que haga el obsequio de remitirme a reembolso el tercer frasco.

«El señor Cura de este pueblo, don Juan Martínez, que mandó a pedir a reembolso tres frascos de «IRIDAL», está muy satisfecho de su uso; su empleo en mi señora lo veo de un modo manifiesto.

«Dándole las gracias, quedo de Vd atento s. s. q. e. s. m.

Firmado: Doctor Bernardo Renovales.

Médico  
Bejar, (Almería)

Centenares de médicos han confirmado que el «IRIDAL», «cura» la conjuntivitis, blefaritis, glaucoma, detiene francamente la catarata y en todos los casos alivia siempre. Un frasco en toda España, pesetas. 6. Cura completa 3 frascos. Ptas. 17.

Pida el interesante opúsculo gratuito LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS al Laboratorio Hispano-Italiano, Rta. Cataluña, 122. Barcelona.

Según comunica el jefe del puesto de la Guardia civil de Vinuesa ha sido denunciado ante el señor Juzgado municipal de aquella villa el vecino de la misma Florancio Santamaría Llorente, de 43 años de edad, casado y jornalero, como presunto autor de haber causado varias lesiones con un garrote a su convecino Santiago Escribano Rojo, de 28 años de edad, casado y labrador, en rayerta que ambos sostuvieron por la compra de unas maderas.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado Tesorero Contador de Hacienda de esta provincia don Carlos Dale García, Jefe de Negociado de primera clase que prestaba sus servicios en las Palmas.

**Joven estudioso.**

Con brillante calificación ha aprobado el quinto año de la carrera de ingeniero agrónomo, el joven soriano don Angel Martínez, al cual enviamos nuestra sincera felicitación.

**Fallecimiento**

Ha fallecido en esta capital la señora de nuestro buen amigo don Joaquín Febrel.

A la familia de la finada, hacemos expresión de nuestro más sentido pésame.

**Enfermos**

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece doña Purificación Escudero, directora del Colegio de la Presentación de esta Ciudad.

Deseamos su total restablecimiento.

—A consecuencia de una caída de caballo a tenido necesidad de ser operado en Zúñiga, nuestro buen amigo don Angel Antón, Veterinario de Tejad, el que se encuentra bastante mas aliviado, después de la intervención quirúrgica.

Celebraremos que siga en franca y rápida mejoría.

**Petición de mano.**

Para el matrimonio que se celebrará en breve, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Nieves Martínez, hija de nuestro buen amigo D. Joaquín, Farmacéutico de la villa de Deza, por D. Gonzalo Esteras Alcalde, Doctor en Medicina que desempeña la titular de Arenillas, e hijo del propietario de la villa de Deza, D. Luis Esteras.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Felicitemos a la pareja feliz, así como a los padres nuestros buenos amigos D. Joaquín Martínez y don Luis Esteras.

Almacén de Aguardientes,  
Licores y Vinos  
DE  
**Luis Oñate Guillén**  
SERVICIO A DOMICILIO  
Numancia, 3 y 5, SORIA

**CRONIQUELLAS** **Modificación en la "Ley del Timbre"**

Chicago, la gran ciudad de los Estados Unidos, en el de Illinois, capital del condado de Cook, que se extiende a lo largo de la costa del lago Michigan, situada en una llanura de unos quinientos kilómetros cuadrados de superficie, con una población de más de dos millones de habitantes, y que soberbiamente cuenta con sus magníficos rascacielos, aun cuando su nombre humildemente parece provenir de una palabra india que significa cebolla silvestre, planta que nos dicen abundante en las cercanías de la gran ciudad, ha pasado a ser, según aseguran algunas crónicas, el verdadero paraíso de los peluqueros, pues convierte a éstos en verdaderos «Cresos» de la modernísima población norteamericana.

Y lo demuestra lo afirmado por la Escuela Oficial de Peluqueros, de la segunda ciudad de la América del Norte.

Aseguran que las mujeres americanas han invertido, en gastos de peluquería, cortes de pelo, lociones y ondulaciones, la friolera de quince millones de libras.

¿Caray con las americanitas! Qué caras tienen que pagar los respectivos esposos y papás estas toillettes al día.

Ahora que lo que es indiscutible es que por muchos que se dediquen a la profesión de ondulamiento de cabezas, todos necesariamente tienen que enriquecerse.

Y en un estimado colega, vemos cifras comparativas, en las que se consignan las cantidades que el Estado dedica a la construcción de nuevos buques, que es según figura en el presupuesto de Marina el de tres millones de libras.

Y por lo tanto anualmente hay una diferencia de doce millones, cifra verdaderamente respetable, pues a su lado nuestro «gordo de Navidad» es una tacañería.

Indiscutible por lo tanto es, que el verdadero paraíso de los peluqueros está en Chicago y no nos llamaría la atención que en breve veamos a nuestras mujeres que tienen que volver a dejarse crecer el pelo, por no encontrar peluqueros que las atiendan, pues con estas noticias, los vemos emigrar, y arribar los buques a la gran ciudad llenos de pasajeros que vayan solamente a dedicarse a la lucrativa profesión de arreglar la crespita a las lindas mujercitas americanas.

Josamanz.

**RECARGO EN LOS BILLETES Y TALONES DE TRANSPORTE**

La «Gaceta» publica el siguiente decreto ley:

A propuesta del Ministro de Hacienda, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente

Artículo 1.º El párrafo primero del artículo 189 de la vigente ley, del Timbre de 11 de Mayo de 1924 que redactado en la siguiente forma:

«Los billetes y talones resguardados de los ferrocarriles y Empresas de diligencias y vapores, por conducción y transporte de viajeros y mercaderías, cuya cuantía llegue a una peseta y no pase de dos, llevarán timbre especial móvil de cinco céntimos; de 2'01 a tres pesetas, 10 céntimos; de 3'01 a cuatro pesetas, 15 céntimos; de 4'01 a cinco pesetas, 20 céntimos; de 5'01 a 10 pesetas, 25 céntimos; de 10'01 a 15 pesetas, 30 céntimos; de 15'01 a 30 pesetas, 50 céntimos; de 30'01 a 50 pesetas, 80 céntimos; de 50'01 a 75 pesetas, 1'20 pesetas; de 75'01 a 100 pesetas, 1'60 pesetas; de 100'01 a 500 pesetas, tres pesetas; de 500'01 1000 pesetas, seis pesetas; de 1000'01 en adelante, 10 pesetas.

Los billetes para ocupar lugares en los coches-camas por los que satisfaga un precio que haya de su marse al del billete correspondiente estarán sujetos, además del timbre que a éste grave, al de 2'40 pesetas por cada uno sea cualquiera su cuantía».

Artículo 2.º El presente Decreto ley comenzará a regir el día 1.º de Enero de 1928

Dado en Palacio a veintiuno de Diciembre de mil novecientos veintisiete.

**Anís Las Cadenas**

Hijos de Pablo Esparza  
Villava (Navarra)

**Academia de 2.ª Enseñanza**

Bachiller.—Magisterio.—Oposiciones carreras especiales.  
Informes el Director **H. Vazquez**  
Plaza de Bernardo Robles, 7, pral

**TODOS SOMOS HERMANOS**

(Selecciones - GRAN LUXOR - Verdaguer).

Drama del hogar, al que sirven de marco unos breves episodios de la Gran Guerra.

❖ Máxima emoción y sentimiento no igualado ❖

Resonante triunfo de la semana actual en Madrid

**Domingo.-Teatro Principal.-Completa.**

**Los obreros de la via y el tiempo.**

A consecuencia del tiempo, frío como en los demas sitios de España exceptuando algunas regiones ha disminuido en nuestra ciudad el número de obreros empleados en las obras del ferrocarril en construcción.

Huyeron a sus tierras centenares de obreros andaluces y portugueses en número considerable.

Puede decirse que desde que empezó el frío en Soria han marchado, de los cuatro mil obreros empleados en la zona de Soria, más de 1 500.

El frío y las lluvias ha impedido el trabajo en la vía durante buen número de días.

Elo ha dado motivo según nuestros informes para que los obreros se hayan dirigido al ministerio de Fomento solicitando se les permita trabajar los días festivos siempre que el tiempo lo permita.

**Centro de la Unión Patriótica en Soria.**

Bien informados, podemos asegurar que muy en breve será constituido en esta capital un Centro de Unión Patriótica, con su oficina correspondiente de información.

Se instalará, según nuestras noticias, en una de las principales calles de nuestra ciudad y sitio muy céntrico, por lo tanto todos los afiliados de la capital como de los pueblos de la provincia, podrán frecuentarle, para cambio de impresiones con los respectivos Presidentes de los Comités provincial y local y además en la oficina de información, se les facilitará los datos que necesiten relacionados con la Institución y se procurará atenderles en las cuestiones que encomienden a su gestión.

Por lo tanto la Unión Patriótica Soriana, comienza a dar señales de vida, y este Centro puede tener gran importancia, toda vez que a él, han de dirigirse las Juntas locales de todos los pueblos.

Al frente de los Comités figurarán respectivamente como es sabido D. Leoncio González de Gregorio y D. Eloy Sanz-Villa, que a su vez son los representantes de la Provincia en la Asamblea Nacional; en unión del Presidente de la Diputación D. Eduardo Martínez de Azagra.

Y aun cuando creemos saber los nombres de las conocidas personas que se han de encargar de la dirección y oficinas del Centro que se crea, no nos atrevemos a dar sus nombres en el día de hoy, por no estar autorizados para ello.

Deseamos al nuevo organismo una vida próspera.

**CORRESPONDENCIA**

- H. A. Deza.—Anotada suscripción.
- S. G., Alameda.—Pagó hasta fin de Diciembre de 1928.
- A. A., Alameda.—Anotada suscripción.
- J. M., Deza.—Pagado 1928.
- A. R., Olvega.—Conforme.
- J. P. M., Vinuesa.—Idem.
- M. P., Almazán.—Recibido; se publicará.

**El público lo proclama Las Pescaderías**  
de Confianza  
**REGLERO.—SORIA.**

**— BAR —**  
**"Ford"**  
V. de Victoriano Ruiz  
Plaza Mayor, 14.—SORIA  
Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi  
Visítelo usted

**¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO... ANTE EL INSUPERABLE APERITIVO QUINA-CALA**  
FRANCISCO DE CALA—JEREZ DE LA FRONTERA

**JEREZ - QUINA - CALA**  
El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que suscribe, constituye un poderoso APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas. Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:  
Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confectados, Colmados etc.

**Por telégrafo**

Madrid 29, 4 t.

**Visitas**  
Visitaron al Sr. Sotelo los ordenadores de pagos de los diferentes Ministerios para hablarle de liquidación de Presupuestos. También recibió al Presidente del Monopolio de petróleos para ultimar detalles sobre implantación desde primero de Año.

**El ministro de Fomento**  
Mañana saldrá para Colmenar Viejo, para asistir a la elección de Cátedra ambulante el ministro de Fomento Sr. Conde de Guadalhorque.

**Un concurso para Ingenieros de Montes**  
La Diputación de Lugo, ha acordado abrir un concurso sobre proyectos de repoblación forestal entre ingenieros de Montes, concediendo 10.000 pesetas al primer premio, y 2.500 para otros dos.

**Firma del ministro de Instrucción Pública**  
En breve el ministro de Instrucción Pública Sr. Callejo, firmará una R. O. anunciando concurso libre para textos de todas las asignaturas del Bachillerato.

**Homenaje al marqués de Estella**  
Antes de finalizar la semana se constituirá la comisión organizadora para el homenaje nacional que se ha de celebrar en honor del marqués de Estella.

**El temporal**  
En Oviedo reina un formidable temporal de frío acompañado de grandes granizadas. En el Ferrol también se hace sentir un frío intensísimo.

**Nuevo trasatlántico**  
En Enero se celebrarán las pruebas oficiales del nuevo trasatlántico «Marqués de Comillas». Este hermoso buque, tiene capacidad para 1.438 pasajeros, y está dotado de todo refinamiento y confort modernos.

**De Marruecos**  
El Diario oficial de la Guerra publica una Real Orden circular dictando reglas para organización militar en Marruecos. Establécese en forma conocida atribuciones honores Jefe superior segundo Jefe. Comandantes militares circunscripciones. Suprímense los negociados de Reclutamiento en Melilla Ceuta y Larache. Suprímense oficinas de información en estos tres territorios quedando cada circunscripción en el Negociado de información. Título ensayo créase unidad indígenas de montaña para fines ya conocidos. No varíase actual organización y plantilla del tercio. Caballería subsiste actual organización y plantilla. Tropas de servicios de artillería organizanse en una inspección y 4 comandancias cada comandancia

dividida en grupos de campaña posición y costa baterías obuses del quedarán aparcadas. Tropas de Ingenieros organizanse en 2 batallones mixtos titulados Melilla Tetuan cada uno dividiranse en 2 grupos mixtos con organización diferente según necesidades.

Suprímense la sección de autos blindados aparcandose el regimiento radio automovilismo destacará 3 grupos mixtos uno Melilla Riff otros 2 Ceuta.

Tetuan y Larache Inspección ejérceralas el coronel residirá en Tetuan. Las tropas de Intendencia quedarán constituidas por la inspección e intendencia radicarán en Tetuan y tropas con dos comandancias una en Ceuta y otra en Melilla.

Tropas Sanidad organizanse suprimíendose compañías mixtas, creándose dos Comandancias; servicios Sanidad constituirán una sola inspección. Reducirase número indispensable hospitales grupo Melilla Ceuta. Hospital Infanta María Luisa, de circunscripción Riff instalárase Villasanjurjo quedando Targuist enfermería dependiente mismo. Organizase Compañía mar para cada una circunscripción; Servicios de aviación estarán constituidos por escuadra 2 grupos con 4 escuadrillas homogéneas y grupo hidroaviones Mar Chica.

Dependerá directamente de Cuartel Gral. escuadrillas de aerodromos Herraít Agnamara contarán con aviones sanitarios. Asegurar evacuación enfermos. Zona montañosa para utilizarlos cuando queden estas incomunicadas por nieves.—Efecto habilitaranse campos especiales de aterrizaje.—Plantillas Regulares quedan igual en organización establecida en Julio.

**Visita**  
Ministro de la Guerra recibió al capitán general de Burgos señor López Pozas y Suárez Inclán.

**Los Practicantes.**  
Reunido el Comité Paritario de Practicantes de Madrid, aprobaron el Reglamento y Estatuto.

**Regreso del Rey.**  
Esta noche a las ocho de la noche regresará de andalucía a Madrid procedente de Santa Cruz de Mudela S. M. el Rey.

—El sábado por la mañana regresará a la finca de la Ventosilla el Príncipe de Asturias.

**El Presidente.**  
El general Primo de Rivera, despachó con el general Jordana. Recibió también al Interventor Civil de Marruecos, general Aguilar. El Presidente cenó con el Ministro de Chile, Sr. Cruz Conde.

**Cañería rota**  
En la calle de Santa Engracia se rompió la arteria principal de la conducción de agua, quedándose sin abastecer todo el distrito de Buenavista, abastécesele con tanques, reparando la avería. Más de 100.000 personas se quedaron sin agua.  
La Gaceta  
Este periódico publica los nom-

bramientos de Gobernador de Santander General Saliquet; de Valencia Don Cristino Bermúdez de Castro; Gobernador militar de Santander el brigadier Mola. También inserta Estatuto del Colegio de Abogados.

**Nueva Diputación**  
La Nueva Diputación de Santander la formarán antiguos elementos mauristas.

**Ultima hora.**

Madrid 29, 4 t.

**Visitas.—Otras noticias.**  
El Presidente estuvo en el Ministerio de Estado para tratar de asuntos de cancillería. Se halla ligeramente indisposto el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Callejo recibió varias visitas. Entre otros, le visitaron el doctor Recasens, el Delegado Regio del Teatro Real y una comisión de maestros nacionales.

**El Presupuesto de la Asamblea**

Asciende a unas cuatro millones el presupuesto de la Asamblea Nacional, incluidos los gastos del Senado.

El capítulo que se destinaba a Cuerpos Colegisladores ha desaparecido.

**Noticia desmentida**

Es inexacto que la señora Grayson haya aterrizado en Tenerife. No hay ningún dato acerca de donde pueda hallarse la aviadora, y se van perdiendo todas las esperanzas de encontrarla.

**El vuelo de Limberg**

Un radiograma de Guatemala da cuenta de la llegada a aquella población del célebre aviador Limberg al que se le rindió un gran homenaje después de entusiata recibimiento.

**La exportación de ganado.**

La Asociación de Agricultores portugueses ha pedido al ministro

de Agricultura que, por mediación del ministerio de Negocios extranjeros, se gestione del Gobierno español el levantamiento de la prohibición de exportar ganado a España.

**Confección del presupuesto**

Para tratar de la confección del Presupuesto ayer conferenciaron en el ministerio de Hacienda el señor Calvo Sotelo y el ministro de Marina.

**Una nota oficiosa.**

**La visita del presidente portugués a España.**

En la oficina de censura han facilitado la siguiente nota oficiosa: No ha querido la Censura intervenir en la información que algunos periódicos y agencias dedican a una próxima visita a esta Corte del Presidente de la república portuguesa; pero sí hace constar en esta Oficina que en ningún centro oficial se ha recibido hasta la fecha noticia de la referida visita.

**El pago del segundo premio de Navidad.**

El Ministro de Hacienda ha ordenado el envío a Vigo de 10 millones de pesetas para el pago del segundo premio del sorteo de la Lotería de Navidad que como es sabido correspondió a la citada ciudad gallega.

**Descansará ocho días.**

El general Primo de Rivera manifestó anoche a los periodistas que el descanso que se proponía haberse tomado antes de Pascua; lo hará en el mes de Enero, si bien reduciendo a ocho días los quince que se proponía descansar.

Crouselles.

**GRAN PARADOR DEL MOTO**

Viuda e hijos de Angel Herrero  
Zapatería 31 y 33.—SORIA  
Esta casa dispone de automóviles de alquiler.  
Reglero.—Soria

**FORD**  
El automóvil universal  
Agencia autorizada  
Neumáticos.—Macizos.—Accesorios.—  
Taller de reparaciones  
**Gonzalo Ruiz.**  
TELÉFONO, 77.—SORIA

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos  
Las mejores marcas de licores  
GRAN BAR Herminio Gil Arancón. TELÉFONO, 115.  
—DE— Canalejas, 70  
—SORIA—  
Vermouth que se despacha legítimo Martini Rossi  
Cinzano  
Fábrica de Gaseosas y Jarabes LA NUMANTINA

Automóviles de alquiler  
Gran servicio en coches de lujo y Omnibus  
Siempre precios económicos.  
**Gabriel Liso**  
Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.  
Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

**GUIA DE SORIA**

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

**Abogados**

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.

Félix Sánchez-Malo, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.

José Cacho Molina, Canalejas, 9.

Luis Posada, Canalejas, 80.

Moisés de Benito, Canalejas, 9.

Pedro de San Martín, Mayor, 1.

Rafael Arjona, Canalejas, 2.

Sotero Llorente, Canalejas, 9.

**Academias**

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Prínal.

Juan José de Pablo, Internado Católico calle de Caballeros.

**Agente de Negocios**

Esteban Martínez, Vde. de Eza, 3.

Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.º

Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2.

**Armero**

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

**Arquitecto**

Ramón Martearena, Estudios 2, 1.º

José María Barbero, Ingeniero Industrial, Hotel las Heras.

Aparejador titular de obras Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

**Almacén de maderas**

Gregorio de Pablo. Calle de San Lorenzo (carretera).

**Automóviles**

Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor 16.

Gabriel Liso, Numancia 2

Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5.

Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.

**Aguardientes y vinos**

Luis Ofate Guillén, Numancia, 3 y 5, Soria.

**Agentes comerciales**

José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.º

**Baros**

Herminio Gil, Canalejas, 70.

Manuel García, Bar LA MODERNA Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

Viuda de Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.

«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.

**Bancos y Banqueros**

De España, Plaza de Aguirre, 5.

De Aragón, Plaza de Aguirre 3.

Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º

**Colegio de Enseñanza**

Juan José de Pablo, Caballeros, 17

**Curtidos**

Juan Aparicio, Marqués del Vadiello.

**Caja de Ahorros**

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º

**Cerrajería**

De Zacarías Lafuente é hijos. Aduana Vieja, junto al Gobierno Civil.

**Carpinteros**

Julio Ledesma, Caballeros, 9.

Manuel Peña, Calle de San Juan.

**Contratistas de obras**

Guillermo Benito, Merced, 4

Telesforo Millán, Bajada del Carmen, 9.

**Droguería**

Clemente Valladares.-Pl.º Herradores Encuadernador

Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17 Estancos

Julián Martínez, Canalejas, 33.

**Electricidad**

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Julián Lumbreras, Estudios, 3.

**Fábrica de Zapatillas**

Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña

**Farmacias**

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3

José Morales Orantes, Canalejas, 6.

Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

**Fábrica de gaseosas**

Herminio Gil, Canalejas, 70.

Nicanor Longares, P. de Pró, 54.

**Fotografía**

José Casado, Canalejas 38.

**Hoteles**

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

**Harinas.—Despacho**

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

**Imprenta**

Reglero, Soria. Plaza de Aguirre 2.

**Médicos**

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.

Mariano Itiguez, Plaza de Aguirre 8

Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12.

**Objetos de Cristal**

Angel Pérez Baraza.

**Parador**

Manuel Herrero (antigua del Moto automóvil.

**Peluquerías**

Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.

Vda. de V. Alcazar, Collado 34

**Pescaderías**

Reglero.—Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

**Procuradores**

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

**Profesor de Piano**

Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50

**Piedra artificial**

Pedro Martínez, Pérez de la Mata 45.

**Representantes**

Gerardo de la Mata, Teatro 1.º ddo Juan Sanz, San Juan, 12.

**Relojería**

oe Santos Liso, M. del Vadillo, 2

**Tejidos**

Camilo Saínz, Numancia, 10.

Evaristo Rodondo, Canalejas, 55.

José Roperó é Hijo, Canalejas, 51

**Transportes**

Luis Bartolomé.- Calle S. Lorenzo

**Ultramarinos**

Cándido Medina, Canalejas 14

Francisco Benito, Canalejas, 38, y Sucursal: Plaza de Ramón B. Aceña, 1.º Numancia, 1.

Julián Moreno, Estudios, 5, «La Castellana».

Luis Saenz, Canalejas, 15.

Pedro Beltrán, Aguirre, 1

Ricardo Sanz Moreno.- Zapatería, 27.

Sixto Morales. Soportales del Collado

**Zapatería**

«La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

**Martín Blazquez**

CANTERO.-MARMOLISTA Magallanes 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas pantones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de barroquero pulimentado. Estátuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.



**Fortalaca pronto DE GUSTO AGRADABLE**  
 Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.  
 En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo.  
 SOLO 5 Ptas.

**González, Byass & Co.**  
 Vinos de Jerez  
 Mazanilla de Sanlúcar  
 Coñac Jerezano  
 Vinos de Oporto

**Timoteo Ballesteros**  
 SASTRE  
 Platerías, 14.—VALLADOLID  
 Uniformes militares. —Sastre de señora y caballero.  
 Visita Soria varias veces al año

**CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES**  
 casa de la viuda de  
**Francisco Romero Benavides de Orbigo (León)**  
 SON LOS MEJORES  
 Viajante: M. Asensio.—Jdraque.

Probado el exquisito



DESTILERIA DE ANISADOS Antonio Ginés.—Zaragoza.

**TALLERES TIPOGRAFICOS**

**EL PORVENIR CASTELLANO**

Dirección telegráfica: RIGLERO.-SORIA  
 Confección de toda clase de impresos comerciales.  
 Impresos comerciales a varias tintas  
**Tarjetería, Recordatorios, Esqueletos funerales, Libros, Folletos, etc., etc.**  
 Siempre precios equitativos.



**Banco Hispano-Americano.—Madrid.**  
 Capital: 100 millones de pesetas.  
 FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN  
 SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Baño de San Carlos, Barcelona, Bilbao, Cabra Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:  
 Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.  
 Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
 Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.  
 Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.  
 Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.  
 Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.  
 Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.  
 Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telégrafo.  
 Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.  
 Transferencias postales y telegráficas.  
 Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACION CON LAS DE LA AMERICA LATINA

**EL ANIS DE MODA**  
**Anís Favorito**  
 Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.  
 De venta en todos los principales establecimientos.  
**Francisco Díaz y Compañía**  
 CARINENA (ARAGON)

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO é INTESTINOS**

35 AÑOS DE ÉXITO 5 PESETAS BOTELLA